

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4928 *Resolución de 26 de marzo de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Andreas Reul.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de noviembre de 2018 («BOE» de 1 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Andreas Reul, en el Área de Conocimiento de Ecología adscrita al Departamento de Ecología y Geología (plaza 017TUN18).

Málaga, 26 de marzo de 2019.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.